

En Mérida a las 17:00 horas del día 11 de Junio de 2007 se reúne la comisión de filosofía con sus coordinadores D. Isidoro Reguera y D. Diego Díez y los siguientes miembros:

- Dña. Esther Cantero Tovar
- D. José Luis Cardoso Barbecho
- Dña. M^a de los Ángeles Jiménez Herrera
- D. José Luis Lucas Saorín
- D. Juan Luis Romero Bonaño
- D. Juan B. Solano Asensio

La sesión se abre con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 2.- Revisión y resumen de los acuerdos para el curso 2.007/08
- 3.- Plan de trabajo para el próximo curso.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En primer lugar, se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad. Seguidamente D. Diego Díez recuerda que hay que redactar una nueva lista de contenidos mínimos, eliminando la filosofía helenística y añadiendo la teoría del conocimiento de Aristóteles, de tal forma que los contenidos mínimos quedarían de esta forma:

FILOSOFÍA ANTIGUA:

- 1 El origen de la filosofía: paso del mito al logos (o explicación racional del cosmos frente al mito).
- 2- La filosofía presocrática: características generales.
- 3- Sócrates y los sofistas: características generales.
- 4- **Grandes rasgos de la f^a platónica:** la teoría de las Ideas, el Estado Ideal y otros tipos de gobiernos.
- 5- Aristóteles: el movimiento y las cuatro causas. Ética y Política. T^a del Conocimiento.

FILOSOFÍA MEDIEVAL:

- 7- El problema de la fe y la razón en la Edad Media.
- 8- **Santo Tomás:** el problema de la existencia de Dios. La política.

FILOSOFÍA MODERNA:

- 9- Racionalismo: características generales.

- 10- Empirismo. características generales.
- 11- El contractualismo: Locke. Hobbes. Rousseau.
- 12- La Ilustración. Líneas generales. Hobbes y Rousseau
- 13- Kant: ciencia y metafísica. La ética formal.

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA:

- 14- **Marx**: La cuádruple alienación (económica, política, ideológica y religiosa). Materialismo histórico.
- 15- **Nietzsche**. Crítica de la cultura occidental. El nihilismo y la muerte de Dios. El Superhombre y la voluntad de poder.
- 16- La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.

Se establece ahora un debate sobre la conveniencia o no de añadir el texto de Marcuse (**HERBERT MARCUSE**, EL HOMBRE UNIDIMENSIONAL, Barcelona:ORBIS, 1985 (TRADUCCIÓN DE Antonio Elorza), pp. 66-67 (original ONE-DIMENSIONAL MAN, BOSTON:BACON PRESS, 1954) propuesto por D. José Luis Lucas la pasada reunión del 12 de Junio de 2006, que según D. Diego Díez podría conectarse con Marx. Establecemos que se eligió la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt como lo más representativo del siglo XX, pero que podríamos añadir más autores del siglo XX, sea Wittgenstein o Heidegger. Dña. Esther Cantero Tovar propone cambiar algún texto pero no añadir más autores. En concreto propone un texto de Tomás de Aquino en el contexto de la Razón y la Fe extraído de la Summa contra Gentiles. D. Juan Solano pregunta cómo encajaría y si se le puede dar una orientación meramente ontológico-metafísica y no política, señalándose que podría compararse con Aristóteles. D. Isidoro Reguera pregunta qué justificación tiene y cómo encaja con los objetivos globales de la asignatura, a lo que D. Juan Solano añade que con qué autores podría relacionarse en relación a la tercera pregunta del examen de PAU. Dña. Esther Cantero responde que es un texto que habría que orientarlo en la línea epistemológica. D. Juan Luis Romero añade que cabría compararlo con Kant.

Seguidamente, y en relación a Kant, Dña. Esther Cantero continúa proponiendo que cambiemos el actual texto de ¿Qué es la Ilustración? por uno extraído del prólogo a la Crítica de la Razón Pura, a lo que D. Diego Díez responde que sería hacerlo más complicado, y que, además, hay que insistir en la importancia del texto sobre la Ilustración.

Al hilo de la propuesta de Dña. Esther sobre Tomás de Aquino, D. Isidoro Reguera propone que en todo caso, y si queremos dar un texto más propio de Tomás de Aquino, escojamos uno relativo a las pruebas de la existencia de Dios, que otros años ha estado vigente. A lo que D. Juan Solano recalca el hecho de que este mismo texto se quitó por querer darle a

la asignatura una orientación más en la línea de la filosofía política, y de ahí la no idoneidad de regresar a la orientación epistemológica. Isidoro finalmente incide en la importancia de centrarse más si cabe en el siglo XX y en la necesidad de no acentuar demasiado la teoría del conocimiento kantiana por su poca actualidad.

A propósito de esta última propuesta de D. Isidoro Reguera se establece un pequeño debate sobre cuál debe ser la orientación general de la asignatura, debate centrado en la cuestión de si debemos enseñar historia de la filosofía o filosofía. En la medida en que pretendamos darle una orientación menos histórica a la asignatura hay que centrarse más en el siglo XX. Dña. Esther Cantero señala la necesidad de transmitir la pasión por la filosofía y por esto el interés en cambiar el texto de Tomás de Aquino por uno en torno a la razón y la fe o sobre las vías de la existencia de Dios.

A continuación se señala que el texto actual de Kant no tiene relación con los mínimos correspondientes, por lo que habría que cambiar o el texto o la formulación del mínimo relativo a Kant. Dña. M^a de los Ángeles Jiménez y D. José Luis Lucas señalan que sería más adecuado en el contexto de la filosofía de la historia kantiana.

D. Isidoro Reguera establece que enseñemos filosofía en sí misma y nada más, y que intentemos centrarnos en la renovación del interés por la filosofía en la sociedad. Es decir, cuál es nuestra posición en esta sociedad actual, y qué puede aportar la filosofía. D. Isidoro Reguera inicia así otro pequeño debate sobre la perentoriedad de centrarse más en la tradición o en la actualidad. Señala que hay que actualizar la filosofía, a lo que D. Diego Díez señala entonces que es parte de la naturaleza de la historia el centrarse en lo histórico, pero que en la filosofía no ocurre tanto. Hay que centrarse por ello en el mundo actual.

D. Diego Díez señala finalmente que se trabajarán los textos para el año 2008-09 el próximo curso, con motivo de la revisión del currículo de Bachillerato prevista la LOE. Tras la presentación de los textos de Dña. Esther Cantero Tovar y D. Juan Luis Romero, la comisión ha acordado que se van a revisar el año que viene todos los textos con motivo del cambio de currículo, por lo que se establece que:

- 1º- se mantiene lo acordado en la reunión de 8 de Marzo de 2007 en relación a los mínimos (que quedan como lo indicado más arriba).
- 2º- se avisará a todos los profesores y departamentos de filosofía para que participen en la revisión de los textos.

D. Isidoro Reguera vuelve a recordar que los exámenes de PAU han sido seleccionados textualmente de entre las propuestas que se le han hecho.

Finalmente D. José Luis Lucas Saorín recuerda que podemos utilizar el espacio de trabajo virtual sito en la siguiente dirección:

<http://www.egrupos.net/grupo/paufilext/>

grupo de trabajo al que ya se encuentran suscritos todos los miembros de la Comisión.

Sin nada más que añadir a esta sesión de trabajo se cierra la reunión a las 19:30 horas.

Fdo.: José Luis Lucas Saorín.
(en ausencia del secretario de la Comisión
D. José Carlos Cubiles Becerra)